



“EN LÍNEA” Nº8 / NOTICIAS CEAT

SEPTIEMBRE/OCTUBRE 2017

Madrid, 3 de noviembre de 2017

Estimados compañeros,

Nos ponemos de nuevo en contacto con todos vosotros para informaros de lo realizado por nuestro Comité en los meses de septiembre y octubre de 2017. Seguimos trabajando con las ideas claras, firmeza e ilusión y tratando de atender todas las sugerencias razonables recibidas por el colectivo.

A continuación pasamos a resumir los temas tratados por los vocales del CEAT, Nacho Forcadell, Eduard Peidro, Iván Martínez, sus cuatro asesores, Gabriel Fernández, Elena Tapia, Raquel Ferrando y Laia Santamaría, nuestro secretario técnico, Roberto Pérez y por mí mismo en estos dos meses, enmarcados en nuestras cinco líneas fundamentales de actuación: **“TRANSPARENCIA, COMUNICACIÓN, FORMACIÓN, SERVICIO Y CONTROL”**.

TRANSPARENCIA:

1. Finalización de las normas de selección de candidatos para una escuela ITF, normas que serán publicadas en breves días.
2. Finalización de una lista de los doce/catorce chapas y nacionales potenciales de ser promocionados para asistir a corto y medio plazo a las escuelas ITF, basándose en su calidad, experiencia, disponibilidad, nivel de inglés, situación profesional y personal y perfil. Dicha lista será comunicada a los interesados próximamente para establecer un plan de actuaciones.
3. Preparación de la documentación necesaria para presentar en la Reunión de la Comisión Interterritorial a celebrarse en La Manga los días 3 y 4 de noviembre.
4. Preparación de la documentación necesaria para la reunión con los Directores de Torneo a celebrarse en la Ciudad de la Raqueta de Madrid el 10 de noviembre.
5. Publicación de la incorporación de Laia Santamaría en el equipo de Elena Tapia y Raquel Ferrando para promocionar el arbitraje femenino, todo ello bajo el auspicio del CSD.
6. Confirmación de una reunión en Madrid el 22 y 23 de diciembre con los responsables arbitrales de las federaciones territoriales, con las responsables del arbitraje femenino y con los chapas blancas y los nacionales con posibilidad de asistir a una escuela ITF Nivel 2 en 2018.
7. Confirmación del nombramiento antes de terminar el año del “Defensor del Árbitro”, que es un árbitro nacional con experiencia, no miembro del CEAT, para que pueda presentar las sugerencias y quejas del colectivo arbitral desde una posición de total independencia.



8. Publicación de las designaciones bimestrales de los torneos en España, intercambios y plazas por invitación a árbitros internacionales y nacionales (jueces de silla y línea) en el extranjero.
9. Comunicación al colectivo sobre la sustitución en el Abierto Mexicano de Acapulco de Rogelio de Haro como Jefe de Árbitros por la argentina Fernanda Burka.

COMUNICACIÓN:

1. Envío del "EN LÍNEA Nº7" con el resumen de las actividades del CEAT en los meses de julio y agosto.
2. Adquisición del dominio @ceat-rfet.es para su utilización en todas las comunicaciones oficiales con el CEAT a partir de 2018, excepto con Roberto Pérez que mantendrá su dirección de siempre.
3. Pre-acuerdo con el mítico periodista jubilado experto en tenis, Ramón Sánchez (35 años en el AS) para que revise a partir del año que viene los EN LÍNEA y para que escriba un libro sobre la "Historia del Arbitraje de Tenis en España desde sus comienzos", libro que se publicará a finales de 2018.
4. Preparación de una cena en Madrid del 25º aniversario del equipo arbitral español que actuó en los JJOO Barcelona'92.
5. Publicación semanal de noticias relacionadas con el arbitraje en www.rfet.es (cerca 170 noticias hasta ahora publicadas en dieciséis meses desde nuestro inicio).
6. Reuniones asiduas vía Skype entre el Presidente del CEAT con algunos vocales, el asesor coordinador de delegados de zona CEAT y las responsables del arbitraje femenino.

FORMACIÓN:

1. Confirmación de la asistencia del psicólogo deportivo Javier Ayuso en las reuniones del 22 y 23 de diciembre dando una interesante charla sobre "Cómo manejar el stress arbitral".
2. Elaboración de 14 vídeos tutoriales colgados en la red sobre la utilización de las instrucciones para el correcto funcionamiento de la PGT.
3. Decisión de organizar un seminario/reciclaje para jueces árbitros ITF White Badge en Madrid a final de año para unificar criterios y procedimientos.
4. Decisión de organizar un curso pre-escuela nivel 3 ITF en fecha por determinar.
5. Acuerdo para la organización de cursos de Reanimación Cardíaca para árbitros y técnicos de la RFET mediante un acuerdo con la Fundación Proyecto Salvavidas a partir de la próxima primavera.
6. Negociaciones en vivo con Diverbo/Pueblo Inglés para implementar cursos de inglés on-line mediante una nueva plataforma arbitral, con la dificultad de necesitar un patrocinador.
7. Celebración hasta la fecha de un total de **tres CFI** y **ocho CFP/reciclajes** (con **seis** más programados en las próximas semanas) con un total de **245 árbitros reciclados** hasta la fecha en ambas categorías de JA y JS/línea más **trece sesiones formativas de PGT**.



SERVICIO:

1. Reunión del presidente del CEAT con el responsable del arbitraje de las Islas Baleares, Julián Montada, tratando la problemática de la insularidad, la necesidad de contar con más árbitros y ayudas a la hora de organizar cursos de reciclaje CFP.
2. Resolución telefónica de muchas dudas técnicas de los jueces árbitros en los torneos sobre la PGT y/o cuestiones de otra índole.
3. Resolución de consultas de FTTT relativas a conflictos de intereses, hojas de torneos arbitrados, etc.
4. Propuesta de reforma del Reglamento Técnico y del Código de Oficiales para 2018.
5. Propuesta de reforma de algunos matices de la Tarifas y condiciones de trabajo CEAT para 2018.
6. Finalización de la traducción del ITF Duties and Procedures for Officials a una lengua española correcta, tarea que rescata este CEAT.
7. Recopilación de situaciones y casos especiales sucedidas en torneos y recibidas por partes de jueces árbitros en acción que serán incluidos en los cursos CFI y CFP.
8. Oferta a los torneos benéficos para que cuenten con arbitrajes solidarios sin costo alguno, como ya se hace en la Federación Tennis Madrid en torneos en centros comerciales o prisiones.
9. Celebración de varias reuniones del presidente del CEAT con Anders Wennberg (responsable del arbitraje en Tennis Europe) con motivo de la Copa Davis Suecia/Lituania, donde actuó como juez árbitro.
10. Entrada en contacto con el Director General de la Federación de Tennis de Tailandia para posibles intercambios y otras acciones.
11. Estudio para el desarrollo de un nuevo formato y procedimiento para que los chapas envíen su disponibilidad al CEAT mediante una nueva herramienta dentro de la PGT de la RFET.
12. Preparación de la asistencia de Iván Martínez a una reunión técnica arbitral de Tennis Europe a celebrarse en Hamburgo en diciembre.
13. Reuniones individuales y conversaciones telefónicas del presidente del CEAT, vocales y asesores con diferentes árbitros nacionales e internacionales para tratar problemas puntuales.
14. Entrega al departamento jurídico de la RFET de las normas para las habilitaciones de árbitros nacionales y/o chapas extranjeros que vienen a España y que solicitan pasar a formar parte del colectivo arbitral español.
15. Negociaciones con Deportes Moyá para el estudio de la posibilidad de crear una tienda on-line con producto RFET y CEAT.
16. Contacto con el nuevo presidente del comité arbitral catalán, Rubén Fernández, y cierre del día 4 de noviembre para una reunión en Madrid entre el comité catalán, el madrileño y el CEAT.



17. Reparto paulatino de las nuevas chapas metálicas rojas (juez árbitro) y amarillas (juez de silla y línea) que serán entregadas a todos aquellos árbitros que vayan pasando los cursos de reciclaje y aquellos que obtengan el título por primera vez. A continuación, os mostramos los modelos de cada una:



CONTROL:

1. Intervención del CEAT en un caso sobre un nacional que se dirigió a la ITF para poder actuar como supervisor en un Senior Grado 5 paralizando el proceso al ser responsabilidad del CEAT dicha designación.
2. Total colaboración entre el CEAT y el Tennis Integrity Unit. Tratamiento de asuntos relacionados con este tema en los cursos CFP.
3. Evaluaciones: planificación semanal de las relaciones evaluadores-evaluados en TODOS los torneos del Pro Circuit. Estudio semanal de las evaluaciones de los torneos Pro Circuit de la semana anterior. Detección de “promesas”, plan de seguimiento y motivación.
4. Investigación e intervención en un posible caso contrario al artículo 16 del Código de Oficiales y solución del mismo con la satisfacción y agradecimiento de todas las partes por nuestra mediación.
5. Seguimiento desde el CEAT de los torneos ATP de Sevilla y El Espinar y WTA de Mallorca, donde se detectaron algunas deficiencias en las condiciones de trabajo de los árbitros y/o en los plazos de los pagos. Se estudia la posibilidad de exigir un aval de pago a los torneos y exigir unas fechas topes para realizar los mismos.
6. Envío de informes sobre algunas actuaciones antirreglamentarias de árbitros o jugadores al Juez Único de la RFET.
7. Envío a Soeren Friemel/ITF, Lars Graff/ATP y Giulia Orlandi/WTA de un informe con las actividades del CEAT en los últimos seis meses, siendo felicitados por todos ellos, especialmente por el programa de reciclajes.

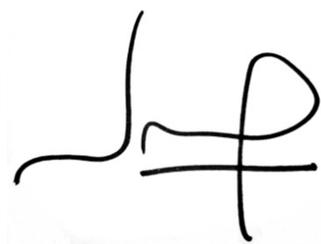


8. Estudio sobre el número de actuaciones mínimas para cada chapa español para que no pierda su titulación por falta de torneos durante 2017.

Vaya desde aquí mi más sincero agradecimiento en nombre del colectivo y del mío propio a todos aquellos compañeros que desde hace meses están volcados en este ilusionante proyecto que sólo acaba de empezar y que tiene en sus líneas generales de actuación la aprobación de la ITF, ATP, WTA, Tennis Europe y la RFET.

Una vez más, os recuerdo la necesidad de ser muy estrictos en el cumplimiento de los reglamentos, especialmente en las sanciones cuando se produce una violación del código de conducta y que os paséis el máximo tiempo posible por las pistas para poder controlar todo lo que suceda en las mismas para que nuestro deporte sea limpio en todos los sentidos.

Os envío a todos un cordial saludo y mis mejores de éxito en vuestras actuaciones arbitrales en los próximos meses y ya casi mis deseos de unas muy felices fiestas de Navidad y un exitoso 2018.



Javier Sansierra
Presidente del CEAT (Comité Español de Árbitros de Tenis de la RFET)

CC:

Miguel Díaz, Presidente RFET
Miguel Ángel Martín, Director General RFET
Javier Soler, Director Deportivo RFET
Miembros Junta Directiva RFET
Vocales y asesores CEAT
Presidentes de los Comités de la RFET
Presidentes de las FFTT de Tenis
Responsables de los comités de árbitros de la FFTT